

Tlaxcala
Papantla, 05.17

Simplified Latitude/Longitude:

20.460573, -97.321685

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Joseph de Velásquez

Other Assistance:

Juan de Carrión

Witnesses:

N/A

Date:

1581-03-30

Languages:

Mexicana; Totonaco

Raw 1: Province:

Al primer capítulo se responde que este pufeblo se llama Papantla porque los indios, en tiempo de su gentilidad, tuvieron un principal que se llamaba Papantla, el cual recogió cierta gente y pobló aquí en esta parte. Y, cuando vino el Marqués del Valle, tuvieron nueva de su venida estos indios y, como vieron que Montezuma se había sujetado, aunque ellos no estaban a él sujetos, se sujetaron al dicho Marqués.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

N/A

Raw 3: Climate:

Al tercero capítulo se responde que es tierra muy caliente y muy húmeda, y lo más del año hay neblina. Y las aguas ordinarias son, desde el mes de abril, hasta septiembre, y llueve tanto, que crecen en gran manera los ríos y arroyos, que se llevan los árboles y ciegan los pasos y caminos. Los vientos que más corren de ordinario son norte y sur.

Raw 4: Geography:

Al cuarto capítulo se responde que está este dicho pueblo entre unos cerros montuosos, porque los naturales se hallan mejor allí. Hay muchos arroyos que, en sus riberas, se cogen muchas frutas de la tierra en gran cantidad, que falta gente que las goce y coma, y las comen los pájaros. Cógese mucho maíz; hay abundancia de gallinas, de Castilla y de la tierra, y hay abundancia de pastos.

Raw 5: Native Population:

Al quinto capítulo se responde que es pueblo de trescientos vecinos, con los sujetos, y que, cuando vino el Marqués del Valle, había quince o dieciséis mil hombres; y que, por las pestilencias y mortandades que ha habido, se han acabado. No tiene este pueblo traza, sino que los indios viven lejos unos de otros, en laderas de cerros. Y el hábito que traen es lo ordinario: manta y camisa y zaragüeles, y, las indias, su güipil a manera de sambe nito y unas naguas que ellos llaman, con que se cubren de lacintura abajo. Son indios toscos y broncos de juicio todos; son indios muy trabajadores, que viven de la labor de sus manos, porque siembran y pescan en los ríos, de que se sustentan. Hablan lengua totonaque, y algunos entienden bien la mexicana.

Raw 6: Elevation:

N/A

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Al séptimo capítulo se responde que está este dicho pueblo, a la ciudad de México, a cincuenta leguas, y al pueblo de Hueytlalpa, donde está el alcalde mayor, a treinta leguas; y al pueblo de Tuzapan, que está despoblado y no es desta jurisdicción, hay doce leguas; y al pueblo de Chachalintla, que es de Juan de Cuenca, otras doce; y al pueblo de Quetzalcoatl, otras ocho leguas. Y, para andar y pasar a todos estos dichos pueblos, se pasan muchos ríos con peligro. Todos estos dichos pueblos están a la banda del sur, y la mar está, desde este dicho pueblo de Papaptla, a ocho leguas nomás, y está al norte. Y todas estas leguas, son de las ordinarias.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

N/A

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Al noveno capítulo se responde que se refieren al segundo, digo, al primero capítulo.

Raw 10: Painting/Map of Place:

Al décimo capítulo se responde que está este dicho püé blo en espesura de monte poblado, como dicho es. Tiénelos en visita, para la administración de la doctrina, un cura y vicario que asisten en el pueblo de Chachalintla, de suso contenido.

Raw 11: Local Jurisdiction:

Al onceno capítulo se responde que es jurisdicción de la alcaldía mayor del pueblo de Hueytlalpa. Y está, junto a este dicho pueblo a ocho leguas dél hacia la banda del sur, un pueblo que es de la propia jurisdicción, que se llama Tenanpulco, que no tiene casi ya indios, que es encomienda de Francisco Valadés, vecino de la Villa de Carrión, y que tiene obra de doscientos indios, Y hay otro pueblo que se llama Matlactonatico, que es desta forma, traza y manera: que están junto el uno del otro, y no tiene casi gente, por las muchas calores y pestilencias que allí ha habido, que es tierra muy enferma sobremanera. Y en estos dos pueblos aquí contenidos, cuya interpretación destos nombres no se supo, ni los indios saben decir por qué se llamaron destos nombres, se coge gran cantidad de miel blanca, y hácese y críase en colmenas, como en España. Van pintados adelante, como en el mar gen de yuso se verá. Están, de distancia al pueblo de Hueytlálpa, a catorce leguas, y están hacia el norte. Y él dicho pueblo de Matlactonatico es de Gonzalo de Salazar y de Diego de Villa Padierna, y son, de lengua, totonaques, como los demás desta provincia de Hueytlalpa.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

Al doceno capítulo se responde que tienen estos dichos pueblos en su comarca al pueblo de Xonotla, hacia oriente, de donde un beneficiado que allí está los visita y administra la doctrina cristiana. Y hay, desde el pueblo de Xonotla a ellos, diez leguas. Y el pueblo dicho de Papantla tiene muchos términos de tierras y muchos llanos, las cuales los virreyes desta Nueva España, por ser y haber sido tierras baldías, han hecho mercedes de sitios de estancias para ganado mayor, las cuales están al presente pobladas de vacas. Y, para este efecto, son muy principales tierras. Y tiene una estancia un Diego de Cepeda, vecino de México, y está del pueblo de Papantla quince leguas hacia oriente; y está otra estancia cerca desta, que es de un Diego Larios, también vecino de México. Y, para ir y pasar a estas dos estancias desde el dicho pueblo de Papantla, han de pasar por un caudaloso río que llaman el Río de San Pedro y San Pablo.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

N/A

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

Al catorceno capítulo se responde que tenían estos indios, antiguamente un gobernador puesto por Montezuma, que los tenía en paz; y que, antes que Montezuma ni heredase este reino, no estaban estos indios sujetos al padre de Montezuma ni a otra persona, y que tenían guerra con él y defendían sus tierras. Y peleaban con flechas y arcos, desnudos en cueros. Y que, después, vinieron, dende ha muchos años, que ya estaban cansados de defender sus tierras y términos, y se dieron buenamente a Montezuma, al cual obedecían, como dicho es: tributábanle mantas, y pepitas y maíz y chile. Adoraban a unos indios muy viejos que ellos escogían para su rito, porque éstos eran agüeros y hablaban con el Demonio, y los tenían por dioses y, como dicho es, los adoraban.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

Al quinceno capítulo, se responde que comían estos dichos indios, y comen, gallinas y maíz y frutas de la tierra, y pescado que cogen de los dichos ríos.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

N/A

Raw 17: Health of Land:

A los diecisiete capítulos, se responde que el dicho pueblo de Papantla es algo enfermo, por ser muy cálido; y las enfermedades que más acuden algunas veces son calenturas y pujamientos de san gre. Cúranse con yerbas, que sus nombres no se saben en lengua mexicana, por más diligencias que para ello se buscó, sino es en lengua totonaque, y así no se puso aquí la interpretación dellas.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

N/A

Raw 19: Rivers:

N/A

Raw 20: Water Features:

N/A

Raw 21: Notable Geographic Features:

N/A

Raw 22: Wild Trees:

N/A

Raw 23: Domestic Trees:

Al capítulo veinte y tres, se responde que hay muchos naranjos de Castilla, y no hay limas ni otras frutas de Castilla; y hay, las de la tierra, como dicho es, en cantidad. Hay mucha caza de venados, conejos, y muchos papagayos y muchos micos y martas y guacamayas muy lindas. Y hay junto a este dicho pueblo, a seis leguas dél, un río que está puesto en el capítulo doce que se llama San Pedro y San Pablo, y este dicho río es muy provechoso porque se coge y pesca en él gran suma de todo género de pescado; y péscanlo los indios con anzuelos y con redes de hilo. Y está en este dicho río, a la boca dél, una pesquería de un Francisco Vázquez Carrillo, vecino de la ciudad de los Angeles. Y va un ote ro, desde esta pesquería, a la estancia de Diego de Cepeda atrás contenida, de tres leguas, por camino llano. Y está esta pesquería dicha a la banda de oriente, digo, al lado del dicho río. Cogerá el dicho Carrillo, cada año, más de mil arrobas de todo género de pescado.

Y está, en la ribera deste dicho río, un gran monte de muchos árboles, que no se saben los nombres, y que cortan dellos vigas en cantidad y para pilares de casas, y sirven para mástiles de navios y para hacer barcas y navios. Y hay mucha madera de cedro para tablas y hay, por año, gran saca desto para la ciudad de la Veracruz, que lo llevan por este dicho río, en canoas, a la boca de la mar por donde él entra y, desde allí, por la propia mar, en barcas lo llevan a la isla de San Juan de Ulúa.

Raw 24: Grains:

N/A

Raw 25: Food Crops from Spain:

N/A

Raw: 26 Medicines:

N/A

Raw 27: Animals:

N/A

Raw 28: Mines:

N/A

Raw 29: Precious Metals:

N/A

Raw 30: Salt:

Al capítulo treinta, se responde que se proveen de sal que viene de la provincia de Campeche, en barcas, por la mar, y éstas vienen de San Juan de Ixilúa, el puerto e isla, en dos días natura les, por la mar. Y visten los dichos indios algodón que cogen, como es ordinario.

Raw 31: Architecture:

Al capítulo treinta y uno, se responde que las casas deste dicho pueblo de Papantla son todas de tapia, y la iglesia lo es tani bién, y son cubiertas de paja.

Raw 32: Fortresses:

Al capítulo treinta y dos, se responde que no hay fortaleza ninguna en este dicho pueblo hecha a mano, y solamente hay unas ciénagas alrededor, que con dificultad, en tiempo de aguas, se entra en él, y, en tiempo de seca, no tienen casi agua.

Raw 33: Farms:

Al capítulo treinta y tres, se responde que los contratos que tienen estos dichos indios son: que los españoles que vienen en las dichas barcas por madera, contratan con los indios, y les venden sal de Campeche y vino de Castilla, qué traen en botijas, y otras mercadurías, a trueco de maíz y a trueco de gallinas, para llevar a la isla de San Juan de Ulúa y a lá ciudad de ta Veracruz.

Raw 34: Diocese:

El capítulo treinta y cuatro, se responde que es en el obispado de Tlaxcala, y hay, desde este dicho pueblo de Papantla donde reside la catedral, qué es en la ciudad de los Ángeles, por vía recta, cincuenta y cuatro leguas: y son de malos caminos, y buenos en algunas partes.

Raw 35: Churches:

N/A

Raw 36: Monasteries and Convents:

N/A

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

Al capítulo treinta y ocho, se responde que, desde este dicho pueblo de Papantla a la Mar del Norte, hay diez leguas, y esla costa de San Juan de Ulúa, por donde vienen las flotas y na vios de Castilla. Y vienen a reconocer esta tierra y términos deste dicho pueblo, cuando andan barloventeando por entrar en el dicho puerto de San Juan de Ulúa. Y, en esta dicha costa, hay un puerto que le llaman Tecolutla, junto al río, de suso contenido, que sé dice de San Pedro y San

Pablo; aunque no pueden entrar navios en él, porque tiene muy angosta canal y ser muy bajío, que no tiene tres brazas de hondo al entrar del río. Y es río para que pudieran en él estar surtas más de quinientas naos, si la dicha canal fuera hondable; y, así, no entran sino barcas, que, por baja que esté la canal, pueden entrar bien. Y estas dichas barcas vienen a este dicho río por lastre y por madera, como dicho es, y por otras cosas necesarias al dicho puerto de San Juan de Ulúa y a la ciudad de la Veraeruz. Y, cuando en esta dicha costa ventea norte, anda brava la mar y no se puede navegar por la costa, si no es con gran peligro.

Raw 39: Coast:

A los treinta y nueve capítulos, se responde que, en la dicha costa, un cuarto de legua la mar dentro, hay muchos arrecifes, que se divisan en partes desde la propia Orilla.

Raw 40: Tide:

Al capítulo cuarenta, se responde que crece esta dicha mar, en esta dicha costa, desde el medio día hasta media noche y, de allí abajo, mengua cien pasos, poco más o menos.

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

A los cuarenta y dos capítulos, se responde que no hay en esta jurisdicción del alcaldía mayor de Hueytlalpa, otros puertos más del susodicho.

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

A los cuarenta y cuatro capítulos, se responde que el dicho ptierto de Tecolutla tiene tres brazas de hondo en la canal, término de largor de cincuenta pasos, y, en entrando el río adentro, tiene de fondo en tanto grado, que no se puede juzgar; y esto no es en todo el río, salvo que, en los cabos que menos sondable es, fuera de la barra y canal, pueden sin pesadumbre estar surtos navios muy grandes, como dicho es. Y la dicha canal es arenisca por abajo y, los topaderos de un cabo y otro, también los son.

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

Al capítulo cuarenta y cinco, se responde que se ha de salir, por este dicho puerto, por la misma parte por donde entran: y éntrase con norte blando y con brisas, aunque sean pocas, y sálese dél con sur y terrales. Y la salida del dicho puerto; como vamos la mar adentro, es a oriente y la entrada es, como venimos; al poniente, vía recta entrambas cosas.

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Juan de Carrión, Alcalde Mayor, authored this Relacion.